

Experta asegura que naves ponen en riesgo a ballenas

En Aysén y Magallanes fueron encontradas dos ballenas jorobadas muertas en áreas que serían protegidas. Experta indicó que en esta zona existen riesgos de colisiones con naves.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

El avistamiento de ballenas en las costas de la región del Biobío no es poco común, ya que se han conocido casos especialmente en Chome y las peticiones en favor de su protección y conservación han sido parte de diferentes organizaciones.

Por ello, causó conmoción el caso de dos ballenas jorobadas que fueron encontradas muertas en áreas protegidas en las regiones de Aysén y Magallanes.

En ese sentido, La Estrella consultó a la experta Camila Calderón-Quirgas, investigadora del Centro de Estudios de Mastozoología Marina y master en Oceanografía de la Universidad de Concepción, respecto a los riesgos que pueden existir en la región para estas especies.

La investigadora indicó que "las posibles amenazas para la conservación de las ballenas en la región del Biobío es la colisión con embarcaciones mayores, considerando que es una región altamente pesquera y marítima".

Calderón-Quirgas recordó que "en 2018 hubo una colisión de una ballena fin que posteriormente murió por culpa de esto. Esta es la principal causa de muerte no solo en la región, sino también en el mundo, por lo que es una posible amenaza en nuestra zona".

Consultada sobre la forma de protección, indicó que "hay que tratar de crear un reglamento que obligue a que cuando las embarcaciones pasen cuando se sabe que hay una ballena, que bajen la velocidad y así disminuir la posibilidad de colisiones".



DANIELA PAZ

BALLENA AVISTADA DESDE EL CERRO LLORÓN DE CHOME, POR LA FOTÓGRAFA DANIELA PAZ.



Camila Calderón-Quirgas, investigadora

2018

fue el año de una colisión de una ballena fin con una embarcación en la zona.

de describir, y poder fotografiarlas es una experiencia fascinante y realmente conmovedora. Hace poco tuve el privilegio de fotografiarlas desde tierra, en el Cerro Llorón ubicado en Chome, y también desde el mar, en una navegación que hice desde Caleta Lengua, realizada por el tour operador Araukoindomito y El Mongo Lengua".

Sobre su primer avistamiento, dijo que "quería ver el atardecer desde el cerro que está en caleta Chome, así que llevé mi cámara para poder registrar el atardecer. Al sentarme a observar, me sorprendió ver varios soplos de manera simultánea, ese día conté unos 8 ó 9

en distintos puntos del mar. Fue impresionante, ya que al menos 4 estaban muy cerca de la caleta, y la emoción de lo inesperado que fue este avistamiento me dejó realmente conmovida".

Además, indicó que "el segundo avistamiento fue desde el mar, en un tour realizado por Araukoindomito y El Mongo Lengua. Nos embarcamos desde Caleta Lengua y navegamos hacia Caleta Chome, en dirección a las Islas Cullintitos, donde se pueden observar muchas aves y mamíferos marinos. Cuando de repente, vimos un soplo muy cerca del bote". Añadió que "obviamente estábamos todos emocionados, sin poder creer lo que habíamos visto. En ese momento se apagó el motor para observar en silencio y si es que se mostraba nuevamente y en ese rato vimos al menos cuatro soplos más desde el mar, fue muy emocionante. Yo estaba en conocimiento que estamos en

temporadas de ballenas, pero los demás pasajeros no lo esperaban y fue una linda sorpresa".

Su última reflexión se relacionó con la necesidad de medidas en favor de las ballenas.

"En lo que respecta a la protección de las ballenas, su resguardo es fundamental por diversas razones. Principalmente cabe destacar que su presencia actúa como un indicador de la salud de los océanos, también desempeñan un papel vital en el equilibrio de la cadena alimentaria y contribuyen a la biodiversidad del ecosistema marino. Ayudan a regular el ciclo del carbono en los océanos, crucial para mitigar el cambio climático. Además tienen un gran valor biocultural y son un atractivo turístico".

SERNAPESCA

La Estrella consultó a Sernapesca respecto a las medidas de protección que han tomado en favor de las ballenas, no obstante, desde la institución se respondió a las situaciones ocurridas en Aysén y Magallanes.

"En el caso de la región de Aysén, el ejemplar, a simple vista, no presentaba lesiones atribuibles a terceros, mientras que en el caso de Magallanes, no fue posible determinarlo, debido a que el ejemplar se encontraba en un estado de descomposición más avanzado".

"De todos modos, eso es materia de la investigación, la que está encabezando el Ministerio de Medio Ambiente y la Superintendencia de Medio Ambiente. Cabe señalar que corresponde al Ministerio Público, determinar las eventuales responsabilidades, respecto de los hechos que puedan tener carácter de delito".